



## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ESCUELA Y DECANAS Y DECANOS DE FACULTAD EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022

En el proceso para la elección de los representantes de las directoras y de los directores de escuelas y de las decanas y los decanos de facultad en el Consejo de Gobierno convocado por el Consejo de Gobierno de 18 de febrero de 2021 no se presentaron candidaturas, por lo que procede una nueva convocatoria de estas elecciones al haber concluido el periodo de mandato y no haberse podido elegir a los representantes de este colectivo.

Es por todo ello, por lo que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente y oída la Junta Electoral, aprueba la convocatoria y calendario de elecciones a representantes de las directoras y de los directores de escuelas y de las decanas y los decanos de facultad en el Consejo de Gobierno, según se expresa en el anexo siguiente.

### Anexo

07.02.2022 – 11.02.2022	Presentación de candidaturas <sup>1</sup>
14.02.2022	Proclamación provisional de candidaturas
15.02.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas <sup>1</sup>
16.02.2021	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas</li><li>▪ Proclamación definitiva de candidaturas</li></ul>
17.02.2022 – 21.02.2022	Campaña electoral
17.02.2022 – 21.02.2022	Votación anticipada <sup>2</sup>
22.02.2022	Votación presencial <sup>3</sup>
22.02.2022 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
23.02.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados <sup>1</sup>
24.02.2022	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados</li><li>▪ Proclamación definitiva de resultados (si no hay empates)</li></ul>
25.02.2022 – 28.02.2022	Votación anticipada de desempate <sup>2</sup>
01.03.2022	Votación presencial de desempate <sup>3</sup>
01.03.2022 A las 14.00 horas	Proclamación provisional de resultados
02.03.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados <sup>1</sup>
03.03.2022	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados</li><li>▪ Proclamación definitiva de resultados</li></ul>



<sup>1</sup> La presentación de candidaturas, las reclamaciones a las proclamaciones provisionales de candidaturas o de resultado, así como cualquier otra comunicación, se realizarán mediante correo electrónico dirigido a [procesos\\_electorales@upv.es](mailto:procesos_electorales@upv.es).

<sup>2</sup> Se realizará a través del Registro General, del Registro Telemático, del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy o del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía.

<sup>3</sup> Oportunamente, se anunciará el lugar y el horario de la votación.